



Expediente: 63/21

Carátula: JUAREZ ANTONIO NICOLAS C/ ARCOR SAIC Y OTRO S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: JUZGADO LABORAL I

Tipo Actuación: **DECRETOS** Fecha Depósito: **09/02/2024 - 04:48**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20235175747 - PREVENCIÓN ASEGURADORA DE RIESGO DEL TRABAJO S.A., -DEMANDADO

9000000000 - INGENIO LA PROVIDENCIA, -DEMANDADO 20321099484 - JUAREZ, ANTONIO NICOLAS-ACTOR

9000000000 - PREVENCIÓN DE RIESGO DE TRABAJO, -DEMANDADO

20132789348 - ARCOR S.A.I.C., -DEMANDADO

30648815758606 - VERA DEL BARCO, PABLO EUGENIO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado Laboral I

ACTUACIONES N°: 63/21



H3060143988

JUICIO: JUAREZ ANTONIO NICOLAS c/ ARCOR SAIC Y OTRO s/ COBRO DE PESOS. EXPTE: 63/21

Para proveer la actuación ingresada por el letrado Manuel Enrique Andreozzi, el día 07/02/2024 a horas 10:56:

Monteros, 08 de febrero de 2024.-

1) Previo a lo solicitado informe Secretaría Actuaria de acuerdo a lo establecido por el art. 101 del Código Procesal Laboral. MNR63/21

Actuación firmada en fecha 08/02/2024

Certificado digital:

CN=CARRERA Tatiana Alejandra, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27244140004

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.